



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION- CONCURSO CERRADO

BASE LEGAL: ARTICULO 228 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ECUADOR MANIFIESTA: "El ingreso, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determina la Ley, con excepción de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción..."

Table with columns: PARTIDAS PRES. INDIVIDUALES, DENOMINACION DEL PUESTO, RMU, LUGAR Y HORARIO, ROL, INSTRUCCION, EXPERIENCIA, REQUERIMIENTOS (CAPACITACION), COMPETENCIAS. Row 1: 85, Servidor Público de Apoyo 1, \$ 532.00, Dirección Nacional (Quito), Administrativo, Bachiller, 1 año en: Manejo de documentación y archivo, Secretariado, Atención al público. Mínimo 15 horas: Técnicas de documentación y archivo, Manejo y clasificación de documentos, Manejo de programas informáticos. Organización de la información, Expresión escrita, Comprensión escrita, Expresión oral.

Los interesados en participar en este concurso, deberán presentar el formulario de oferta de trabajo con copia de certificados (académicos, capacitación y laborales) en sobre cerrado debidamente notariados y certificado del Ministerio de Relaciones Laborales (Ex -SENRES) de no tener impedimento de ejercer cargo público, en las Oficinas de la Secretaría de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en la Av. Colón Oe1-93 y 10 de Agosto (Edificio La Circasiana), Quito, hasta las 16h30 del 05 DE FEBRERO DEL 2010, indicando el proceso que aplica. En caso de existir participantes con discapacidad, deberán presentar el carnet del CONADIS. El formulario de oferta de trabajo está publicado en la página web del INPC (www.inpc.gov.ec). Los participantes quienes no cumplan con lo establecido en los lineamientos de la convocatoria, no serán considerados en este proceso de concurso de méritos y oposición. Resultados: Serán publicados a través de la página web del INPC: www.inpc.gov.ec. La fase de oposición y entrevista se realizará en las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos, previo la confirmación por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

Abg. Alejandra Ron Pareja DELEGADA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

BASES DE CONCURSO - DETALLE EXPLICATIVO

PUESTO: SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1

Table with columns: REQUERIMIENTOS, MERITO, DESGLOSE DE PARAMETROS 100%, OPOSICION. Rows include INSTRUCCION (Bachiller, 30%), EXPERIENCIA RELACIONADA (15%), CAPACITACION REQUERIDA (5%), and TOTAL (60% Merito, 25% Oposicion).

Abg. Ximena Ron Pareja DELEGADA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA

Abog. Juan Francisco Terán DIRECTOR DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Dra. Sándra Pérez DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Sr. Segundo Litano PRESIDENTE DE LA ASO. EMPLEADOS

EL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICION